

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 26/10/2018

Consecutivo por Área: SRN/0143/2018

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSO NATURALES

Comisionado: MEZA VELAZQUEZ MARIA HELIODORA  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 23 DE OCTUBRE DEL 2018

Lugar: Tecoman, COLIMA

<b>Objeto de la Comisión:</b>
Realizar visita de inspección en materia industrial (aguas residuales) al establecimiento de razón social Silva Camacho, S.P.R. de R.L., ubicado en kilómetro 8 carretera Tecomán – Boca de Pascuales, en el municipio de Tecomán, estado de Colima, coordenada geográfica de referencia 18°52'45.3" latitud norte 103°55'45.2" longitud oeste.
<b>Síntesis:</b>
El día comisionado partimos de las oficinas de la PROFEPA en el estado de Colima hacia el municipio de Tecoman, específicamente a las instalaciones de la empresa Silva Camacho, S.P.R. DE R.L., empresa dedicada a la industrialización de la fruta de coco para la obtención de agua y crema de coco, fruta rebanada y coco bola envasados al alto vacío, y harina de coco. Procesos en los cuales al ser productos de grado alimenticio se deben de cumplir altos estándares de limpieza e higiene, trayendo consigo la generación de abundantes cantidades de aguas residuales producto del lavado de instalaciones y sanitización de equipos, así como servicios generales del personal que labora en dicha empresa, tomando en consideración que, por la ubicación de la empresa no se cuenta con sistema de drenaje municipal, siendo esta la razón que da origen a la inspección, con el objeto de constatar el tratamiento, calidad y destino final de las aguas residuales generadas en el establecimiento.
<b>Conclusión:</b>
Se interpone procedimiento administrativo al establecimiento visitado, por la detección de una serie de irregularidades de consideración, al constatar la generación y tratamiento de aguas residuales, desconociendo la cantidad de contaminantes presente en ellas y destino final de las mismas. Concluyendo el acta el día 23 del presente mes y año.
<b>Resultados Obtenidos:</b>
Se cumplió con el objetivo de la comisión encomendada, y se continúa dando cumplimiento a las metas del año establecidas a esta subdelegación dentro del Programa Operativo Anual 2018. Es importante hacer mención que al concluir la comisión antes descrita nos trasladamos a la comunidad de Cofradía de Jaurez, en el municipio de Armería Colima, para dar atención denuncia interpuesta por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el estado de Colima, en la cual notifica la detección y generación de residuos peligrosos en un establecimiento de dicha comunidad dedicado a la comercialización de insumos para el campo.
<b>Contribución:</b>
Se da atención a lo solicitado por esta delegación y se fortalecen las acciones del POA 2018, contribuyendo con el área de Auditoría Ambiental.

Atentamente	Vo.Bo.
 <b>LARM. MARIA HELIODORA MEZA VELAZQUEZ</b> Comisionado	 <b>ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ</b> Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.